EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 20 de Abril de 1896 — Núm. 12746

Desde la Corte

Madrid 16.

Han sido proclamados los diputados electos por Madrid.

A favor de la candidatura ministerial ha resultado 54.000 votos.

Los interventores del señor marqués de Cabriñana han formulado varias protestas.

El señor Cánovas sigue mejorando de su indisposición.

El ministro de Estado ha llevado al despacho de S. M. la Reina algunos asuntos de actualidad.

Centenares de pueblos hacen rogativas para obtener el beneficio de las lluvias.

En un despacho procedente de Tánger se dice que la salud pública es allí inmejorable.

En Valencia han sido proclamados diputados el conde de Buñol, ministerial, por 5,257 votos; el señor Polo, carlista, por 4,950 votos, y el señor Sarthou, liberal, por 3,142 votos.

El señor Calabuig, computándosele los del acta de Tabernes, tiene nueve votos menos que el señor Sarthou.

El primero ha presentado muchas protestas.

En Bilbao la Junta de escrutinio ha proclamado diputado á Córtes por el distrito de Bilbao al señor Martinez Rivas, por 5 mil 856 votos; por Durango al marqués de Casa Torres, por 4,806 votos; por Güernica, al señor Gandarias, por 4,310 votos; por Varacaldo, á D. Adolfo Urquijo Ibarra, por 5,197 votos, y por Marquina, á don Eduardo Aznar.

Telegrafían de Cáceres: Ha sido proclamado por la Junta de escrutinio como representante del distrito de esta capital el conde de Casa Torres.

Recíbense noticias alarmantes de Coria, donde á primera hora de la mañana reinaba gran escitación en los ánimos y se temía que ocurriese un conflicto de orden público.

En Coria se ha reunido un gentío inmenso, formado por electores de todos los pueblos del distrito, que desean presenciar el escrutinio.

Aún cuando el candidato vencido, D. Clemente Sanchez, tiene en su poder certificaciones que acreditan una mayoría de 245 votos sobre el Dr. Camison, témese que éste sea proclamado, porque corre el rumor de que existen actas falsas que alteran la verdad de la votación.

Faltan noticias detalladas de muchos provincias respecto á las elecciones.

Antes de las dos de la tarde ha sido presentada en las oficinas del Congreso el acta de Getafe á favor del señor López Puigcerver.

Durante la tarde no se ha presentado ninguna otra.

Aseguran algunos caracterizados amigos del señor Castelar que es de todo punto inexacto que existan disentimientos de ninguna clase entre el eminente tribuno y el señor Sagasta.

Entre las noventa y tantas protestas que ha formulado hoy en la Junta de escrutinio general el marqués de Cabriñana, figuran bastantes, fundadas en que no aparece ningun voto ó solamente 4 ó 5 en su favor en diferentes secciones y muy especialmente en las del distrito del Hospital, al cual corresponden los talleres y oficinas de la Compañía del Mediodía, en los que hay más de mil obreros y empleados que han votado su candidatura.

El señor Gullon, juez del distrito de la Audiencia de Madrid, que entiende en la causa por denuncia falsa que se instruye contra el marqués de Cabriñana, ha dictado hoy una providencia en la que ordena que se proceda al embargo de muebles del señor Urbina, por haber trascurrido ya el plazo de 24 horas que manda la ley, sin haber hecho efectiva la fianza de 3.000 pesetas que se le exige por las resultancias del proceso.

Mañana se llevará á efecto dicha diligencia en el domicilio del marqués de Cabriñana.

También corre actualmente el plazo de cuatro días que el señor Gullon ha dado al señor Urbina para que mediante la fianza de 3.000 pesetas, pueda disfrutar de la libertad provisional.

Dicha fianza se admitirá en cualquiera de las formas permitidas por el derecho.

Los gremios de Madrid han decidido adherirse á todos los acuerdos de la Junta magna celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil. Se han pronunciado discursos violentos contra las inmoralidades electorales.

El señor Cánovas sigue muy mejorado. Sábase que días pasados sufrió un fuerte ataque de grippe, pero se ocultó su gravedad.

Se ha recibido un despacho oficial de la isla de Cuba en el que se da noticia de varios pequeños encuentros victoriosos para nuestras tropas, en los cuales se han causado gran número de bajas al enemigo.

En todos los Círculos el tema electoral constituye el objeto de las conversaciones, se han recrudecido las censuras en vista del resultado del escrutinio general y la aspiración universal es que se anulen todas las actas de Madrid.

El señor Sagasta ha dicho que en la conciencia de todos está que las elecciones han sido un tejido de falsedades y que se impone la anulación de aquellas.

Pretender, ha añadido, que los ministeriales han obtenido 55.000 votos es llevar el desenfado hasta un punto inaguantable. Lo único que tranquiliza es que esta farsa no prosperará.

Respecto de las elecciones de Cuba, dijo que el escándalo ocurrido en la provincia de Puerto-Príncipe ha debido colmar la medida.

Dícese que antes de inaugurarse las tareas parlamentarias, el señor Sagasta reunirá á los ex-ministros liberales, para acordar la conducta que seguirá la minoría sobre determinadas cuestiones.

El señor Sagasta dedicará especial atención á la discusión de las actas de Madrid y de la isla de Cuba, sin perjuicio de facilitar al gobierno los elementos necesarios para atender á la guerra y de discutir la política que ha venido aplicándose á Cuba.

Respecto del presupuesto, se mantendrá el criterio dd no aumentar los gastos ordinarios.

Ha llegado á Madrid una comision con objeto de conmemorar el recuerdo del poeta Ruiz Zorrilla. Hácense grandes preparativos para que el acto revista estraordinaria solemnidad.

En la mayoría de las provincias se ha verificado sin novedad el acto del escrutinio y se han presentado bastantes protestas.

No se ha recido ningun despacho oficial de la isla de Cuba.

La recaudación de los tributos durante la primera quincena de abril aparece con alguna baja, la cual es de 727.000 pesetas en Aduanas y de 95.000 pesetas en los demás tributos.

La beligerancia

Según telegrafían á *El Imparcial* desde Washington, Mr. Cleveland, de acuerdo con la moción presentada por el senador Mr. Hoar el 24 de marzo último. Mr. Cleveland ha enviado al Congreso una correspondencia diplomática, que comprende 400 páginas impresas y que contiene numerosos documentos á partir del 25 de noviembre de 1875.

Entre esos documentos hay algunos muy interesantes. En uno de ellos Mr. Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, dirigiéndose á Mr. Fish, entonces secretario de Estado, dice:

»Si la Gran Bretaña secunda á los Estados Unidos, España caerá en una desesperación completa, cualesquiera que sean los términos que ambos gobiernos empleen; pero si la Gran Bretaña se niega á cooperar, deducirá España que tiene á su lado las simpatías de todas las potencias europeas, especialmente ahora que ha adoptado resoluciones definitivas para satisfacer todas las quejas particulares de los Estados Unidos.

«En otros términos, habra guerra, y el sentimiento popular se exacerberá en España, á menos de que pueda convencerse á ésta de que el real y verdadero objeto perseguido es adoptar medidas para evitar la guerra.

«Según tengo entendido, los alardes de guerra van encaminados precisamdnte á evitar ca guerra.

«Yo vigilaré constantemente y emplearé toda mi tnfiuencia sea apoyada de una manera eficaz por mi gobierno, tanto aquí como en Washihton«.

El 26 de Noviembre, M, Caleb Cushing, des pués de llamar la atención de su jefe sebre el estado ¡es ezitación de la opinión pública y ce la preveción de ésta contra los Eotados Unidos, escribe:

«No debemos confiar en la falta de recureov finacieros, porque el sistema constante de Eepaña es el de hacer todo género de sacrificios cuando se siente muy abrumada y la impulsa la ira.

En el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, sagún indicaba M, Cushing Esbaña sería capaz de sostener un ejército con poce dinero y nurir en Tesoro casi á su antojo por ¡medio de empréstitos ofrecidos por el mismo pueblo.

Busca, buscando

De todos los soberanos de Europa el que «sabe comer mejor» es el Emperador de Alemania. No podia esperarse menos de un príncipe que es militar, marino, diplomático, pintor, violinista, compositor, poeta y no sé cuantas cosas más.

Guillermo II es joven, activo, tiene buen estómago y escelente apetito: condiciones que, unidas á un refinamiento innato, han de hacer de él el mejor *gourmet* coronado.

La reina de Inglaterra es vieja y padece de una dispepsia crónica. El Emperador de Austria cuenta también muchos años y su estómago no le tolera más que cierta clase de alimentos. Otro tanto le pasa al Rey Oscar de Suecia. El Czar de Rusia es joven, pero manifiesta una indiferencia muy marcada por los placeres de la mesa. El Rey de Italia come bastante, pero no tiene un paladar muy distinguido y un plato de *polleula* ó de macarrones rústicamente aderezados le sabe tan bien como el mejor faisán trufado. Leopoldo de Bélgica pierde cada día el apetito, y al Sultán de Turquía le parten por la mitad las gastralgias que padece. Sobre todos ellos tiene, pues, el *Kaiser* germánico incontestables ventajas.

Generalmente hace cuatro comidas diarias. Es decir, comidas precisamente, no; y conviene fijar los puntos sobre las íes para que no se vaya á creer que Su Magestad devora como un Gargantua.

A las ocho se le sirve su primer almuerzo que se compone de café con leche y tostadas con manteca, á las que á veces añade un suplemento más sólido en forma de un par de chuleta de ternera rociadas con una copita de vino.

El segundo almuerzo se sirve á las dos, y consta de un potaje, de un plato de verduras con carne, ctro de pescado, otro de fritos y un asado, con los correspondientes postres. En este almuerzo toman parte la emperatriz, los príncipes imperiales, algunos parientes próximos y cuatro ó cinco generales ó altos dignatarios de la corte á quienes por turno se invita. En esos banquetes dispensa el emperador á sus comensales de toda etiqueta, dándoles el ejemplo de una franca y cordial familiaridad: la conversación es general, animada, salpicada de chistes y de anécdotas. Guillermo deja de ser el monarca semi-absoluto de una gran nación: es un padre de familia y un dueño de buena casa que gusta de comer y platicar entre su mujer, sus hijos y algunos amigos íntimos.

Entre siete y ocho de la noche se come. Un potaje, cinco platos fuertes, dos entremeses y diez clases de postres forman el catálogo de esa comida que tiene, por decirlo así, un carácter más oficial, más etiquetero que la del mediodía. No hay sobremesa y la emperatriz, que preside siempre, dá la señal de levantarse á penas se ha servido el último postre, no prolongándose la comida más allá de 50 ó 55 minutos.

Finalmente, el emperador toma allá á media noche un bocado; un poco de roatsbeef frío, que come en tanto despacha su correspondencia.

Las cocinas de palacio están admirablemente organizadas; no hay en ellas ningún exceso de personal, como por ejemplo en las de la corte del czar, atestada por una infinidad de servidores que en su mayoría no sirven para nada, como no sea para dar ejemplo de costosísima ostentación. Un cocinero-jefe, dos idem segundos, un repostero, dos *sommeliers* y los marmitones indispensables componen toda la sección cocineril que marcha como una seda. Verdad es que quien tiene el ojo encima es la misma emperatriz, dueña de casa incomparable y perfectamente al corriente de todo cuanto una buena *menagére* debe saber.

De quince en quince días se celebra en palacio un gran banquete de gala á que asisten las altas personalidades de la corte, del cuerpo diplomático, del Gobierno, del ejército y de la armada y también algunos sabios, literatos y artistas, personalmente invitados por el emperador. En estas comidas se despliega una gran suntuosidad, así en el servicio del menu, como en el decorado de la mesa y en la vagilla. Esta última es de una riqueza extraordinaria: de oro y plata primorosamente labrada y cuyo valor asciende á más de dos millones de francos. Igualmente es de gran precio la cristalería de Bohemia y de Venecia que se saca en estas solemnidades.

Las bodegas del palacio de Berlín, así como las del palacio de Postdam, están copiosamente provistas de vinos de todas clases y nacionalidades. Los mejores mostos de Francia y de España fraternizan con los de Italia, de Grecia y de Bohemia, habiendo almacenadas en dichas bodegas unas 1,500 barricas de dichos caldos y además cerca de 200.000 botellas. Guillermo II muestra especial predilección por los vinos del Mosela, por el Rhin añejo y singularmente por cierto Jockay que es una delicia, y de la cual, por lo escaso que anda, sólo pueden beberlo los labios imperiales y reales ó los de media docena de mercaderes judíos.

Entre las barricas de Rhin añejo que se guardan, hay una, ó mejor dicho había una, del que solo quedan algunos litros que fué preciso embotellar hace dos años. Ese nectar es de antiquísimo abolengo, fué cosechado en 1636 y á principios de este siglo se conservaban de él dos docenas de barricas: todas han ido secándose unas tras otras y del maravilloso líquido solo quedan, según acabo de indicar, algunos frascos. Como testimonio de su alto aprecio, el *Kaiser* regaló al príncipe de Bismark un par de botellas el día de su cumpleaños y según se cuenta el viejo é ilustre bebedor lloró emocionado al recibir este obsequio casi divino.

JUAN BUSCÓN.

CUBA

Se han recibido los siguientes telegramas particulares de Cuba:

Habana 16.—Después del encuentro del batallón de Alfonso XIII con los insurrectos en la provincia de Pinar del Río, el teniente coronel Valcarcel halló una numerosa partida perteneciente á la retaguardia de las fuerzas mandadas por Antonio Maceo.

Trabóse una lucha enérgica y los rebeldes fueron dispersados, después de sufrir muchas bajas, cuyo número se ignora todavía.

En este encuentro, el teniente coronel Valcarcel hizo uso de la artillería con el mayor acierto.

El general Inclán continúa la operación de que se dió cuenta oportunamente en anteriores cablegramas.

Empieza á dar excelentes resultados el sistema de las emboscadas nocturnas, que desde hace algunos dias practican nuestras tropas contra los rebeldes, siempre que las circunstancias lo permiten.

Se tienen noticias en la Habana, de las cuales se desprende que las partidas insurrectas que vagan por la provincia de Matanzas procurarán correrse hacia esta provincia; pero hasta ahora solo hay indicios de esta operación.

Algunas fuerzas del regimiento de Otumba, destacadas para guarnecer el barrio de la Víbora, perteneciente á este distrito municipal de la Habana y que cuenta unos 600 habitantes, supieron que iba á levantarse una partida insurrecta en la finca denominada La Pastora.

En combinación con algunas fuerzas destacadas de Vento, Palavicino y Calabazar, nuestros soldados marcharon á la casa del ingenio Pastora.

Los conspiradores, al apercibirse de la sorpresa, huyeron en un número de sesenta.

Las fuerzas leales dieron la voz de alto á los rebeldes, intimándoles la rendición, y como los insurrectos se dispusieran á resistir, se sostuvo un breve tiroteo que les causó 3 muertos y algunos heridos leves que huyeron, quedando en poder de nuestras tropas 13 prisioneros, dos de ellos gravemente heridos.

En la caballeriza y en las habitaciones de la finca se apresaron bastantes caballos y muchas armas y municiones.

La captura de mayor importancia es la de varios paquetes de documentos, entre los cuales se encuentran cartas interesantísimas cambiadas entre Antonio Maceo, Máximo Gómez, Aguirre a otros importantes cabecillas.

La circunstancia de tratarse de un bario rural tan próximo á esta capital revela la audacia de los revolucionarios y encarece la significación del hecho.

En Matanzas y en otros puntos de la isla han sido sorprendidos varios grupos insurrectos á los cuales se han causado bastanstes muertos.

Una partida rebelde atacó el barrio rural de Guajay, perteneciente al término muni-

cipal de Santiago de las Vegas, en esta provincia.

Los insurrectos fueron prontamente rechazados con grandes bajas.

Una numerosa comisión de vecinos procedentes de Santa Clara ha venido á conferenciar con el capitán general, protestando contra el traslado de la Audiencia de dicha ciudad á la de Cienfuegos.

El combate de las Tenerias

De una carta particular, firmada por uno de los oficiales del batallón de Vad Ras, que batieron á los insurrectos en las Tenerias (Pinar del Rio), recordamos los siguientes detalles, muy interesantes:

La compañia de vanguardia iba mandada por el capitan Tamarit, el cual se aseguró muy pronto que los setecientos ú ochocientos jinetes que atacaban no traían en su inmensa mayoría otras armas que machetes y revólveres. Entonces hizo formar las dos mitades en cuadros esculonados; dejó que los insurrectos, animados por la actitud pasiva de los soldados, llegasen, al galope á unos 120 metros, y entonces ordenó á las dos caras oblicuas del primer cuadro que hicieran fuego rápido.

Los insurrectos y sus caballos empezaron á caer en número extraordinario, y en pocos regundos se vieron obligados á volver grupas.

El segundo cuadro avanzó, aumentando con su fuego el pavor y la mortandad de los insurrectos.

En el campo quedaron muertos muchos hombres y caballos, y bastantes heridos.

El oficial que esto escribe asegura que los insurrectos están en realidad mal armados y que sólo atacan cuando creen sorprender tropas en número muy inferior.

Las elecciones y el Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal ha emitido algunos juicios sobre las elecciones, que merecen ser conocidos.

Respecto á las de Cuba, insiste el señor Sagasta en creer que son ilegales.

«Como dato para juzgarlo así—añadió,—basta fijarse en que en la provincia de Pinar del Rio, que tiene *diecinueve* Ayuntamientos, *solo cinco* funcionan con relativa regularidad.

Y aun esos cinco no son elegidos por el vecindario; están nombrados por el capitán general.

Los otros catorce viven sufriendo todas las incidencias de la guerra, recibiendo un día la visita de las tropas y otro día la visita de los insurrectos.

Ese es el estado de toda la isla, y como no creo que las actas puedan conducirse entre columnas numerosas, como se conducen los convoyes, porque no hay otro medio de transitar por aquel territorio, yo niego la legitimidad de la elección en Cuba.

Y la niego con tanto mayor fundamento, cuando que los partidos autonomista y reformista se han retraido de la lucha por considerarla imposible, y aun el partido de unión constitucional ha aceptado las elecciones con reserva y solo porque el gobierno se empeñó en que hubiera nuevas Cortes.

Tengo otro motivo de protesta, y ese motivo me lo da el gobierno, trayendo diputados por Cuba á no pocos que saben de cosas de la grande Antilla menos que el último de los mortales pueda saber de cosas de la China.»

Y en cuanto á las de Madrid, segun *El Liberal*, dijo lo siguiente:

«Yo sostendré la nulidad de las elecciones de Madrid y agotaré todos los medios parlamentarios para conseguir que esa nulidad sea declarada.

Si al gobierno le conviene la pronta constitución del Comgreso, tendrá que llegar á ella.

Y de todos modos y aun cuando mis amigos no sean responsables de lo ocurrido, llegaremos hasta la renuncia de sus actas respectivas por Madrid.

Seguramente, dos por lo menos de ellos, serian elegidos en nueva votación.

Y de eso modo, la detención pública pudiera quedar satisfecha en algo de lo que con razón estima ahora como una ofensa.

Mientras tanto, no creo que el gobierno se atreva á realizar acto alguno contra la libertad del marqués de Cabriñana

Por ciego que esté no querrá el gobierno crearse un nuevo conflicto.»

Inutilizados en campaña

Ha publicado la *Gaceta* la real orden del ministerio de la Guerra que hemos anunciado, y cuyo texto es el siguiente:

«Con motivo de las dudas ocurridas acerca de la aplicación de ciertas disposiciones relativas á los inutilizados en campaña, y deseosa S. M. de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los individuos de tropa que pierden su salud y derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria, como así mismo de quitar todo pretexto á los que, tomando el nombre de estos beneméritos individuos, pudieran dedicarse á explotar la caridad pública cuando la nación cumple con ellos el sagrado debér de darles el amparo y protección compalibles con la situación del Tesoro; considerando que si bien la ley de 8 de julio de 1860 concede retiros especiales á los inutilizados por heridas recibidas en campaña, y la de 6 de noviembre de 1837 creó el Cuerpo y Cuartel de Inválidos para que pudieran ingresar en él los que se inutilizaran en función de guerra, á consecuencia de ella ó en servicio de armas equivalente, no es menos cierto que por real orden de 18 de setiembre de 1836, ratificada, entre otras, por las de 18 de abril de 1872 y 3 de agosto de 1892, y ampliada, con respecto á Ultramar, por las de 23 de agosto de 1875 y 18 de junio de 1876, se otorgan pensiones de retiro á los que, resultando inútiles durante la campaña, no se hallan comprendidos en las citadas leyes;

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las clases é individuos de tropa que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ocurridos en actos del servicio ó de resultas de enfermedades adquiridas por las privaciones y penalidades de las actuales campañas de Cuba y Mindanao y de los climas de aquellos países, tendrán derecho á retiro, cualquiera que sea el tiempo que lleven en filas, según el grado de inutilidad en que se clasifiquen, con sujeción al cuadro inserto á continuación á que se refiere la citada real orden de 18 de setiembre de 1836.

Segundo. A estos individuos se les acumulará, como parte integrante de su haber de retiro, el premio de constancia correspondiente á los años de servicio que cuenten al ser declarados inutiles.

Tercero. Los que con arreglo á lo dispuesto anteriormente queden en expectación de retiro, no serán baja en sus cuerpos interin no se les declare el derecho á la pensión que deban percibir. A los individuos que regresen á la Peninsala se les abonarán desde su llegada los haberes que les corresponderian si estuvieran sirviendo en ella, y al respecto de Ultramar, durante el tiempo que permanezca en Cuba ó Filipinas; encargándose en el primer caso la Caja general de Ultramar de girar á los puntos en que residan los interesados dichos haberes, prnuia la remisión de los justificantes de revista.

De real erden la digo á V. E. para su conocimienfo y demás efectos. Dics guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de abril de 1896.—*Azcárraga.*»

Noticias

La visita que ha hecho á París el principe Hohenlohe, canciller del imperio alemán y los rumores políticos que sobre la misma circulan, han producido en Rusia honda sensación.

En algunos círculos politicos de San Petersburgo se cree que el viaje del canciller está relacionado con los asuntos de Egipto, y que del mismo puede quizás resultar el apoyo de Alemania á la demanda franco-rusa de la evacuación del Egipto por los ingleses.

Dice el corresponsal del *Daily News* de Londres en Viena, que corre en la capital austriaca el rumor de que en la conferencia de Venecia quedó acordado que la Triple alianza no entre como tal en acuerdos con Inglaterra, pero que cada una de las naciones que la forman pueda ajustar con ella tratados parciales sin que en ellos tengan nada que ver las otras dos.

La policía de Estrasburgo, dice un telegrama de Metz, arrestó el otro día á un individuo que fué encerrado en un calabozo de la cárcel de aquella ciudad.

Olvidado por completo el infeliz prisionero, fué hallado algunos días después exámine en su encierro. De la autopsia practicada por los médicos forenses, ha resultado que el individuo en cuestión murió de hambre.

Según telegrafían de Londres á *El Standard*, de Nueva York, dice que la dimisión de Mr. Williams, consul americano en la Habana, ha sido voluntaria.

El gobierno la aceptó porque las relaciones oficiales y comerciales de Williams en la isla habían llegado á ser *tan intimas*, que se ha considerado conveniente darle un su tituto cuyas opiniones no sufran la influencia que pesaba sobre las anteriores relaciones.

Lee, el nuevo consul, es sobrino, del general Lee, y como él general del ejército conferado.

Su opinión infiuirá en la actitud futura del presidente Cleveland.

El *Times*, de Nueva York, dice que aún se cree en Washington que el presidente ha dado algún paso en el sentido de una mediación entre España y Cuba.

Vodas las rectificaciones de origen oficial giran sobre una cuestión técnica.

Es casi seguro que este año no haya toros en Vigo, pues ha decaido el entusiasmo que en los primeros momentos reinaba para la construcción de la plaza.

Dice un periódico de la corte:

«En la calle de Hermosilla ha dado á luz una pobre mujer, casada con un jornalero sin trabajo, tres niñas.

Enterada S. M. la reina del triste estado de la familia, la ha socorrido y tomado á su cargo los gastos de la lactancia de las recién nacidas.»

En Viana del Bollo se sintió el sábado un fuerte temblor de tierra, repitiéndose á las dos horas.

Para espectáculo consolador y hermoso, el que uno de estos días tuvo ocasión de presenciar y aplaudir la colonia española y el público todo, en uno de los más importantes coliseos de Lisboa.

Trabajaba en él el conocido prestidigitador español señor Moya, y á la sazón se ocupaba en extraer de una garrafa banderas de todas las naciones á petición de los espectadores, y como algunos de ellos pidiesen á grandes voces la bandera de Cuba, este buen patriota sacó entonces una bandera española, y extendiéndola exclamó:

—¡Esta és la bandera de Cuba! ¡No hay otra!

Al oir estas palabras, el público prorrumpió en atronadores bravos y aplausos.

Se ha estrenado con gran éxito en Sevilla la ópera «Aurora» del maestro Espí.

Pasan de 160 las solicitudes presentadas en la Academia de caballería para la convocatoria del próximo mes de Mayo.

Copiamos:

«Dice un periódico inglés, haciendo el juego á los Estados Unidos, que la elevación de precio del tabaco de Cuba hace que se busque ya el de Méjico y el del Brasil.

No ha llegado aquí el supuesto aumento de precio; pero aunque por la devastación de algunos campos por los insurrectos disminuya la producción y se eleve el precio de este producto, no creemos que pueda reemplazarse el tabaco habano con ningún otro, y que, por tanto, los fumadores de buen gusto pagarán sin violencia el aumento de precio que se les exija.»

Un sastre de Madrid ha escrito al señor Obispo de Oviedo, una carta en la que se ofrece á confeccionar gratuitamente los trajes de rayadillo que necesiten para la campaña de Cuba los oficiales y soldados del batallón de voluntarios del Principado, organizado en Asturias.

Es un generoso ofrecimiento digno de imitar.

En Bilbao se celebrará en el mes de Agosto un certámen internacional de bandas y orfeones.

Dice un periódico:

«El Ayuntamiento de Arredondo ha incluido en sus presupuestos una partida destinando la cantidad que sus recursos lo permiten para facilitar al Gobierno fusiles ó á cualquier otro objeto patriótico que pudiera iniciarse.

La previsora conducta del Ayuntamiento de Arredondo, le hace digno de la pública consideracion.»

Los ejercicios que deben celebrar en los Alpes las tropas francesas, empezarán el dia 20 del corriente y durarán hasta el 24 de octubre.

Tomarán parte cuatro brigadas y cinco baterías de artillería, operando separadamente cada brigada en distintos sitios.

Dicen de Tanger, que cerca de Fez hau estallado encarniiadas lucha entre dos importantes kabilas, uno de cuyos jefes es adicto al sultán.

En el último encuentro, resultaro, entre uno y otro bando, cinco muertos y treinta y ocho heridos.

Témese que otras kábilas hagan causa comun con los rebeldes.

Según cuenta un periódico de León, el sábada último, durante la representación en el teatro de aquella ciudad de un apropósito titulado *La Beligerancia*, un espectador dió el grito de ¡viva Cuba libre! que produjo profunda indignación entre la concurrencia, la cual hubiera linchado al desgraciado, porque no se merece otro calificativo, á no haber mediado en el asunto los agentes de la autoridad.

La prensa de aquella población no dá importancia alguna al incidente y nosotros también consideramos desprovisto por completo de ella á un suceso que solo puede atribuires á un loco ó alucinado, peró eso no debe infuir un ápice, para que deje de imponerse el castigo que se merece al delincuente, áver si ess insurrectos «vergonzantes» é imbéciles escarmientan de una vez.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Navales, con 100 pesetas de sueldo anual, por asistencia facultativa de familias pobres.

Dice un diario:

«A mas de cuarenta mil duros asciende el importe de los pedidos anulados en Málaga á varias casas de Nueva York, desde que se inició la cuestión de la beligerancia.

No tiene fundamento; alguno según aseguran en los centros oficiales, la noticia trasmitida desde Gibraltar, relativa á temores de que hubiera aparecido nuevamente el cólera en Tánger.

Ni nuestro repaesentante en aquella ciudad, ni el doctor Ovilo, tan competentes en estas cuestiones de sanidad, han hecho la menor indicación.

Se encuentra en S villa el eminente violiniste Pablo Sarasate.

Asegúrase que el principe Luis Napoleón, coronel del ejército ruso, será promovido á general durante las próximas fiestas de la coronacióđ del Tzar, confiándole el mando de un cuerpo de caballería.

Crónica Local

Continúa reinando el tiempo primaveral que tanto daña á los campos.

Ayer, aprovechando lo hermoso del dia, fueron muchas las familias de Palma que salieron á las afueras.

Los alrededores de la ciudad estuvieron, por la tarde sobre todo, concurridísimos.

En las elecciones de diputados á Córtes que acaban de celebrarse ha obtenido un acta nuestro querido amigo y paisano el reputado abogado del Colegio de Madrid D. Juan Lladó y Figuerola.

El Sr. Lladó está afiliado al partido republicano.

Ayer tuvo lugar la solemne ceremonia de cumplir con el cuarto sacramento, por primera vez, los niños y niñas de las respectivas parroquias.

Ha fallecido en Pollensa el jóven D. Antonio Serra de Gayeta.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer se celebró, en *Cas Catalá*, un banquete en honor del coronel de Estado Mayor Sr. Martinez de la Riva y del capitán Sr. Marqués de Zayas, que han sido destinados á Cuba.

Durante la comida reinó la más franca jovialidad, pronunciándose al final patrióticos y entusiastas brindis.

Ha sido detenido, por la guardia municipal, una jóven vecina de *Son Españolet*, que se había fugado de la casa paterna en compañía del novio.

Ayer se celebró, en la Plaza de Toros, la anunciada función acrobática.

La concurrencia fué bastante numerosa.

El lúnes y martes de esta semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 17 el siguiente:

Entradas: 6 hombres 2 mujeres
Salidas: 1 » 4 »

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el 10 sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio venidero.

Palma 13 Abril 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el sexto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 13 Abril de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos—Los mozos del reemplazo del reemplazo de 1884 que han servido en el arma de artillería, y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado ressectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta prévia presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona.—José Moyá Salas.—Pedro Oliver Expósito.—Bartolomé Alemañy Sabater.—Jaime Cañellas Cladera.—Andrés Amengual Torres—Andrés Calatayud Beldés.—Antonio Payeras Cabot.—Antonio Esteva Riera.—Bartolomé Fuster Martí.—Bartolomé Vallespir Vallés.—Francisco Garí Bennasar.—Francisco Rosselló Verger.—Francisco Cabrer Vallespir.—Francisco Clar Fiol.—Gabriel Jaume Alemañy.—Gregorio Aloy Ribas.—Jaime Quintana Ordinas.—Jaime Ródenas Escalas.—José Sendra Estarás—José Abraham Vila.—José Bonet Juan.—Juan Fiol Hevreu.e.—Julián Martinez Bordoy—Juan Serra Llinás.—Juan Cardell Alcover.—Pablo Cañellas Vidal.—Pascual Ramón Roig.—Pablo Oliver Romaguera.—Pedro Escat Martinez.—Sebastián Moragues Guacines.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Anselmo obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

Continuarán cuarenta horas en San Antonio de Padua, dedicadas también á la Divina Pastora.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á as cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento E. débil; mar llana y rizada.

Entradas: El pailebot *Paulita* y un falucho.

Salidas: La polacra goleta *Maria* y un falucho.

Quedan á la vista, pasando de E. á O. por el horizonte una polacra goleta y un falucho.

HOY 20

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte calimoso, círculo neblinoso; viento nulo; mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El bergantín goleta *Safi* y el vapor *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera y horizontes calimosos

Viento S. O. galeno.

Mar llana y rizada del viento.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		Precio
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	51'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112'50
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	65'
	4 p. % exterior	72'85
	4 p. % amortizable	73'55
	Cubas (86)	82'60
	Banco de España	355'
	Tabacos	168'
	Libras	29'75
	Francos	13'
Barcelona	4 p. % interior	61'60
	4 p. % exterior	72'80
	4 p. % amort.	74'12
	Cubas (86)	82'37
	Norte de España	25'05
	Francia	19,50
	Madrid	61'25
	París	61'46

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Cádiz de la Habana.

El «Santiago» llegó el 1.º de Abril á Cadiz de Habana.

El «León XIII» llegó á Cádiz el 17 de Habana.

El «Colón» llegó de Cádiz el 19 de la Habana.

El «San Agustín» llegó el 7 á Cádiz de Santander.

El «Montevideo» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 11 de Puerto Rico para Habana.

El «San Francisco» salió el 9 de San Sebastián para Cádiz

El «Antonio Lopez» salió el 10 Abril de Habana para Puerto Rico

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander.

El «Buenos Aires» llegó el 8 á Cádiz de Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 10 á Puerto Rico de Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» salió de Habana el 10 para Nueva York.

El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para Habana

El «Méjico» salió el 12 de Habana para Nueva York.

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 12 á Veracruz de Habana.

El «Santo Domingo» llegó el 9 á Cadiz, de Santander.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 4 de Puerto Rico para Cádiz.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 28 á Manila de Singapore.

El «Isla de Mindanao» sal,ó el 11 de Abril de Liverpool para Coruña.

El «Isla de Luzón» salió el 10 de Port Said para Barcelona.

El «Monserrat» salió el 7 de Aden para Colombo.

El «P. de Satrústegui» llegó el 13 al Havre de Liverpool.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 4 de Las Palmas para Fernando Póo.

Linea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 9 á Cádiz, de Mogador.

Linea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fallecido.—Varios encuentros.

Madrid 19 á las 10'20 n.

Ha fallecido el duque de San Fernando.

Telegrafían de Habana que han sido batidos los insurrectos en Guatabanó, y las Villas.

En este último punto impidieron nuestras tropas que una partida insurrecta se apoderara de Regleta.

También da cuenta el telegrama de varios encuentros, en Pinar del Rio, sin importancia.

Ovación

Madrid 19 á las 10'20 n.

Ha llegado á Oviedo el general Canella, que regresa de Cuba.

Al bajar del tren fué objeto de una gran ovación.

El general se muestra muy reservado.

Se prepara un gran banquete en su obsequio y una función de gala en el teatro.

Pruebas.—Sin noticias.—Negativa.

Madrid 20 á las 2'5 m.

Las pruebas hechas en Cádiz con los cañones destinados á los trasatlánticos, que se están armando para ir á Cuba, han dado excelentes resultados.

No se tienen noticias de Cuba esta madrugada.

Oficialmente se desmiente la noticia circulada respecto á pronta implantación de las reformas de la isla de Cuba.

Teatro-Circo Balear

No hemos recibido anuncio.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert